

Agricultura

LINOS Y CÁÑAMOS.

Al coger la planta para tratar de estas plantas, cuya siembra, cultivo, recolección y demás operaciones son enteramente iguales para ambas; lo hacemos solo con el objeto de manifestar la riqueza de sus productos, lo útil que por consiguiente debe ser su cultivo en la Provincia donde apenas se conoce, muy particularmente en nuestra Zaragoza donde es del todo desconocido; y expresar por último nuestro desconsuelo al ver la indolencia de nuestros labradores; y su tenacidad en no querer introducir en sus huertos los preciosos vegetales del lino y cáñamo, como otros muchos con los que podrían establecer un buen sistema de alternativa de cosechas, y presentar una riqueza inmensa á su país, formando con sus productos ó hilazas uno de los principales ramos de la industria agrícola.

Nuestros linos y cáñamos han merecido desde tiempos muy remotos la mayor preferencia en todos los mercados extranjeros sobre muchos del norte: por su buena fibra y calidad, aunque nunca tan largos y finos como los de aquellos. Valencia, es una de nuestras Provincias donde se cultivan mas en abundancia y en donde son de mejor calidad. Siguen á estos en bondad los de Andalucía, Murcia, Cataluña y Aragón; y á estos finalmente los pocos que se crían en la Alcarria, Estremadura y Castilla. El motivo de no poder sostener nosotros la concurrencia con los extranjeros en este artículo, lo atribuimos únicamente al descuidado cultivo de nuestros labradores, y al rutinario proceder de todas las operaciones de la labranza, y no al mejor clima y terreno de los extranjeros, como estos creen, y tambien algunos de sus apasionados. La incansable constancia de los Irlandeses, Ingleses, Belgas y Franceses en el trabajo; sus profundos conocimientos en todos los diferentes

Tomo 4.º = Núm. 35.

ramos del cultivo, y la envidiable y decidida protección de sus gobiernos á toda clase industriosa y con particularidad á la agricultura; son causas muy poderosas para que hagan producir á sus terrenos de mala calidad, en general, y á sus climas fríos y destemplados; los frutos mas preciosos y varios de todo el mundo. No necesitamos pasar ya mas adelante para comprender el motivo por que los extranjeros han conseguido presentar en sus mercados, como llevamos dicho, mejores y mas abundantes linos y cáñamos apesar de los elementos, que los de nuestro país, mas templado y de terreno mas productivo.

Todavía podríamos soportar con paciencia la superioridad de sus productos, si no pasara mas adelante nuestra vergüenza; si no tuviéramos muchas veces que surtirnos de ellos, por no producir nuestro suelo el necesario, siendo así que en él hay elementos para eso y mucho mas; y si no recordáramos otros tiempos de prosperidad para nuestra Agricultura y de gloria para la nación toda. La vergüenza que sufrimos, no sería ciertamente tan grande si conociéramos nuestros verdaderos intereses; si tuviéramos bastante voluntad y energía para obrar en lugar de declamar; si fuéramos bastante humildes para aprender á ser como ellos industriosos y como ellos activos; si en lugar de tantos vicios tuviéramos mas virtudes y fuésemos tan amantes de nuestro país como ellos lo son del suyo. Entonces si que podríamos estar seguros, no solo de que llegaríamos al grado de perfección en que se encuentran todas sus cosas, si no que llegaríamos á escederles en todo y particularmente en materias de industria. Quizá no está lejos el día en que nuestra patria vuelva á ocupar en el mapa político, de Europa, el lugar que la corresponde por

Domingo 27 de Diciembre de 1840.

su posición privilegiada, y á dar la ley á las naciones vecinas, como la ha dado en otros tiempos de mas prosperidad. Entretanto, no nos queda otro consuelo que dirigir nuestra voz, y nuestros consejos á los individuos de la respetable y abatida clase agricultora, á quien hemos dedicado y dedicaremos en nuestro periódico diferentes artículos.

Varias veces hemos tratado de indagar el motivo por que los labradores de Zaragoza no han adoptado en su hermosa huerta el cultivo del cáñamo y lino, siendo así que poseen todos los elementos necesarios para su mas lozana vejetación, y para prometerse los resultados mas ventajosos, introduciendo en su cultivo dichas plantas que podian alternar con las demas cosechas de verdes ó forrages; y hemos oido decirles siempre que es por no saber utilizarse de ellas, despues de recolectadas, ó lo que es lo mismo, por ignorar los diferentes métodos conocidos en el dia para prepararlos ó curarlos. Esta respuesta que hemos oido mas de una vez á los oráculos de la ciencia, como suele decirse, ó los mas instruidos labradores del pais, prueban hasta donde llega el abandono y la indiferencia con que se mira á la hermosa ciencia de la Agricultura, respuesta que ha entristecido nuestro corazon, entusiasta del progreso de su pais y amante de su clase agrícola.

Vergonzoso es para los labradores de nuestra Zaragoza dotada de una encantadora llanura, de un terreno inmejorable, de abundantes aguas, de un clima templado y á propósito para la vejetación, y de robustos brazos para toda clase de cultivos, el no adoptar el del lino y cáñamo, dos de las mas preciosas plantas del reino vejetal, por la estéril razon de no saber las operaciones que son precisas para ponerlos en estado de servir de primeras materias á la industria por no tener la suficiente filosofía para preguntar á sus vecinos, y por no querer finalmente abandonar sus rancias rutinas y dar un paso mas adelante de lo que supieron sus antepasados. Mucho podriamos decir sobre el orijen del horror que los labradores manifiestan á todo lo que es innovacion ó adelanto y los medios que en nuestra pobre opinion habia para hacerles entrar en el camino de la razen; si no temiéramos traspasar los límites que nos hemos impuesto al tratar del lino y cáñamo, por lo cual lo dejamos para asunto de otros artículos.

Antes de esplicar el sistema de curar ó

cocer las referidas plantas, darémos una ligera idea de las partes de que se componen los troncos.

Estos constan principalmente de una piel llamada epidermis, de la misma naturaleza de la resina ó de la goma, la cual cubre toda la superficie como si fuera una capa de barniz, á que se ha dado el nombre de principio gomo resinoso: constan ademas de una capa de fibras textiles, unidas por un gluten ó sustancia de la misma naturaleza que la de la epidermis la cual forma el centro, y por último de una leña ó hebras quebradizas que constituyen la parte interior. Conocidas estas partes, pasaremos á decir el modo de aprovecharse de ellas.

Varios son los métodos conocidos de preparar ó curar el cáñamo y lino en nuestro pais, y muchos los que se emplean en los paises estrangeros; pero nos limitaremos en dar á conocer el mas generalmente reconocido por bueno en todas partes. Se reduce este á separar de las fibras que forman la hilaza, por medio de la fermentación, el gluten que las envuelve. La fermentación de la goma es la que obra la disolución de la resina, para la cual es preciso colocar los manojos del lino ó del cáñamo en el agua estancada, evitando las aguas corrientes y minerales que no son apropiados. La colocación de los manojos se hace por capas ó lechos, procurando acomodar en el centro los que parecen mas difíciles de cocer, y se cubren con piedras ó con tierra para mantenerlos en el fondo y que permanezcan cubiertos de agua. Esta operación encargan mucho los inteligentes que se haga en tiempo caloroso, á fin de que pueda efectuarse con facilidad la fermentación:

Cuando se advierte que las hebras ó fibras de dichas plantas se separan con facilidad de la parte leñosa, se sacan inmediatamente del depósito, se lavan con agua corriente y se hacen secar con la mayor prontitud posible, ó bien al sol, ó sino en algun horno ó cosa semejante, si el tiempo fuere demasiado frio. Este es el metodo mas sencillo, repetimos, el mas usado, y el que dá resultados mas ventajosos, por cuya razon lo recomendamos á nuestros labradores.

Mr. Lee descubrió en Inglaterra hace algunos años el modo de preparar el lino y cáñamo en seco ó sin curarlo. Inmediatamente que se tuvo noticia en Francia de este descubrimiento, el Sr. Cristian director del conservatorio de artes, se dedicó al

modo de resolver directamente este problema, y con su celo y acertados ensayos logró, no solo conseguirlo nuevamente, si no sobrepasar á los Ingleses en la sencillez y prontitud del método.

Cuando hayamos recibido las noticias que tenemos pedidas sobre este asunto, sobre sus ventajas comparadas con las que anteriormente hemos indicado, y sobre si ha cundido poco ó mucho; trataremos entonces largamente de él, y emitiremos nuestra opinion sin temor alguno: mientras tanto, concluiremos recomendando de nuevo el que hemos dicho, y animaremos á nuestros labradores zaragozanos á que adopten el cultivo de las preciosas plantas del lino y cáñamo, que aumentará el corto número de sus cosechas y les proporcionará una segura riqueza.

J. G.

Poesía. (a).

A LA HERMOSURA.

Deja, amable hermosura,
Deja que respetoso á tus altares
A ofrecerte me llegue el grato incienso
De humilde adoración; deja que ufano
Olvidando mis lánguidos cantares,
Mezquino fruto de fatal tristura,
Los himnos de alegría
A tu número entone soberano,
Que tu poder inmenso
Todo lo abraza, á tu feliz presencia
El alma se estasia.
El hombre absorto al contemplar tu gloria
Bendice su existencia,
Y buyen de su memoria
Las negras sombras que en mente nublan:
Ora un fuego sutil su pecho enciende
Y en alas conduelo del deseo
Tu augusto asilo penetrar pretende;
Mas burlado su ciego devaneo
Y en temor religioso convertido,
A su pesar adora
La magestad sublime encantadora
Que intentó profanar inadvertido.
Por eso pues rendido
Con fiel respeto y con silencio mudo,
Hermosura gentil, yo te saludo.
Mas ¿qué mucho que el alma se enagene
Al ver tu amable celestial hechizo,
Diosa de la heldad, si eres destello
De aquel cuya suprema inteligencia
De todo cuanto obró se satisfizo
Y todo lo encontró perfecto y bello?

(a) Leída por su autor en el Liceo la noche del 6 de Diciembre.

Pero del sumo Dios la providencia
Quiso dar una prueba bien patente
De bondad y poder omnipotente;
Y de su inmensidad en la alta idea
Dijo al formar la humana criatura:
»Porque mi rostro el universo vea
Quiero partir con ella mi hermosura
Y el hombre fué. Naturaleza al punto
Entusiasmada admira
Del divino hacedor el fiel trasunto
Y la obra adora de su sabia mano.
Las criaturas todas enmudecen
Del hombre ante el dominio soberano,
Y su poder acatan y obedecen:
Un ser se eleva entre los otros seres,
Rico de gracias y de encantos lleno;
Alegre el hombre y de temor ageno,
Juzgándole por Dios de los placeres,
A la muger contempla enamorado
Y la siente gustoso su alvedrio.
Del ciego desvario
Dulcemente arastrado,
Sigue el impulso de la llama activa,
Y su alma queda á la muger cautiva:
»O sexo femenino, sexo amoroso!
Deja que tus loores
Ensaye el tosco acento
De mi débil canto, que los amores
En torno revolando de mi lira,
Me comuniquen el divino aliento
Que solo inspirar sueles, sexo hermoso,
Al mortal venturoso
Que lavado por tu amor se mira.
Tu eres en este suelo
Grato sostén al misero afligido,
Tú das dulce consuelo
Al tierno pecho en el dolor sumido:
A tu vista hechicera
El universo todo se embellece;
Dó tu presencia celestial domina,
Todo es vida y contento,
Y risa placentera;
Mas si escondes tu imagen peregrina
La viva animacion luego fallece,
Y en lugar de tu encanto
El dolor torna y el mortal quebranta:
A tus gracias sin cuento
¿Quién es, ó sexo hermoso, el insensible,
Si tienes, cual portento,
En toda la natura
El imperio feliz de la hermosura?
¿Y quien de tu poder irresistible
Ojó jamás huir? ¿quien de una bella
No se rindió al mirar, á la sonrisa,
Al lánguido desden ó á la querella?
A tí el triunfo te cede
Cuanto en el mundo existe de mas bello;
Por eso el hombre resistir no puede
Al placer y á la magia seductora,
Que feliz atesora
De una hermosa la faz, y su desojos
Esclavo queda ó del sutil cabello,
Siempre eres vencedor, ora aparentes,
Ó sexo hermoso, femenino flaqueza,
Tal vez esquivo ostentes
Tus inmensos primores,
De tu heldad la sin igual riqueza.
Rendidos amantes
Postrados á tus pies tu gracia imploran;
Unas sus penas lloran,

Y á los otros repartes tus favores.
 Entre el temor y entre el placer dudosos
 Los corazones ante tí palpitan
 Al ver como se agitan
 Los dulces ojos por amor movidos
 Ora con altivez, ora pialosos:
 Pues que son en la tierra
 Arbitros de la paz y de la guerra.
 ¡O sexo femenino! tus triunfos goza
 Siendo el encanto del mortal dichoso
 Y dulce premio del amor, mas puro:
 No só el yugo ominoso
 Gimas esclavo de señor impuro
 Que entre delicias mil muelle durmiendo,
 Tu cándida hermosura,
 Con intencion brutal ajar procura.
 ¡Desgraciada beldad tu amarga suerte
 Mi corazón lamenta en triste llanto.
 Qué te sirven las galas, la riqueza,
 Y entre claros cendales
 Respirar los aromas orientales,
 Si sufres entretanto
 En negro cautiverio
 De un bárbaro celoso la dureza,
 Que tu claro esplendor torpe amancilla
 Con las cadenas de su altivo imperio?
 ¡Ah! ¿quién pudo, infelices musulmanas,
 Vuestro brillo eclipsar? ¿quien fué el impío
 Que os sujetó á esas leyes inhumanas
 De su razon con tan fatal desvío?
 En vano, en vano del amor hermoso
 En vuestro encierro invocareis el nombre,
 Que no hallareis un hombre
 Que mezcle á vuestro acento delicioso
 De su honesta pasión el fiel acento.
 En vuestro atroz tormento
 Dichosas, clamareis, las nazarenas
 Que viven á la par del tierno esposo
 O de adorado amante
 En venturosa paz horas serenas.
 Dichosas, si; que quien al mundo inerte
 Despertó del letargo en que yacía
 Lanzando de él la esclavitud y muerte,
 La santa libertad trajo consigo;
 Y á la muger que en el dolor gemía
 Rompió los hierros, y en amantes lazos
 Al hombre unió que de su fe recibe
 El premio merecido
 Tiernamente estrechado entre sus brazos.
 A sus gracias rendido
 Dios por ella de ventura vive;
 Ella su mente inspira;
 El corazón le inflama
 Y en el fiel pecho que de amor suspira
 Bálsamo suave de solaz derrama.
 Tan sin igual ventura
 A sí solo se dele,
 Seductora deidad de la hermosura:
 De tu inexhausta fuente el alma debe
 El nectar amoroso
 Que produce el placer y dá la vida
 De licor tan precioso
 Sediento el labio está, mas no se atreve
 La dulzura á probar con que convida.
 Permite pues, que con silencio adore,
 Deidad sagrada que en el mundo imperas
 Tu sublime poder, tu gracia imploro
 Que á tu gran nùmen, en amor deshecho
 Un altar herigido aquí... en mi pecho.

V. V.

LAS FALSAS ENFERMEDADES.

Hase visto últimamente un jóven de provincia muy admirado de encontrar en el mundo parisiense un gran número de personas, que para llenar sus deseos y ambicion, recurren á ciertos vicios fingidos con que se cubren cual de un talisman. Armando Duversy, que despues de haber salido del colegio habia pasado siete años en Bretaña, ignoraba enteramente esas trazas inspiradas y exigidas por el estremo refinamiento á nuestras costumbres. La habilidad provincial consiste tambien en aparentar del mejor modo posible virtud y bellas cualidades. Estas son las sutilezas y embustes con que se consigue todo en algunas provincias en donde todavia se honran las inveteradas prácticas, y producen su efecto los antiguos chascos.

En el mundo que yo he visto hasta de ahora, decia Armando, se afecta por parecer prudente, generoso, desinteresado: los que se disfrazan procuran elegir la máscara mas hermosa. Aquí sucede lo contrario. Uno quiere pasar por avaro, otro por malvado, este hace el papel de intrigante, aquel de un loco y disipador; y todos sacan grandes ventajas de este juego. He aquí un fenómeno que los moralistas no habian previsto.

Haciendo estas reflexiones filosóficas, y paseándose lentamente en la galeria del Palacio Real, se detuvo de repente para asir del brazo á un jóven alto y rubio que pasaba junto á él. Este le miró con un aire estupefacto.

—Y bien! dijo Armando: pnes qué, no me conoces?

—Qué se ofrece? respondió el jóven rubio; perdonad, señor, soy un poco duro de oido.

El provincial repicó levantando la voz.

—Armando Duversy pregunta á Alfredo Deschamps si lo reconoce?

—Duversy?... Ah! sí... aguarda pues! ya caigo ahora... Querido Armando! dispensame amigo mio, si no te he conocido luego; porque soy tan corto de vista!

—Corto de vista y duro de oido?

—Sí, querido; dos enfermedades que me han sobrevenido á consecuencia de una afección reumática.

Armando se deshizo en expresiones de sentimiento, que su amigo recibió muy ligeramente. Era imposible sobrellevar dos desgracias con mas paciencia y conformidad. Al cabo de un cuarto de hora de conversacion, Alfredo Deschamps se separó de Duversy diciéndole:

—Ya nos veremos, que en este momento tengo prisa. Un negocio importante me roba todos mis instantes: me caso el lunes próximo.

—Ah! Te doy la enhorabuena.

—A mi muger es á quien debes darle, respondió Deschamps con agradable sonrisa; un marido sordo y ciego es un tesoro que no se encuentra tan facilmente.

Deschamps se alejó despues de esta chanzoneta.

—Pobre Alfredo! decia el de provincia: es filósofo, sabe llevar con constancia y serenidad los males con que el cielo affige su juventud... Pero quisiera tener algunos pormenores sobre su estado y su casamiento, y para esto voy á hacer una visita á su primo, mi amigo Ducondray, que estudiaba medicina seis años ha.

Duversy, despues de haber consultado la guia de

forasteros, se dirigió á casa del doctor Ducondray; fue recibido por un hombre que parecia de edad de cuarenta á cuarenta y cinco años.

=Perdonad, señor, le dijo, es Mr. Julio Ducondray á quien desearia hablar.

=Háblale pues, mi querido Armando, porque está en tu presencia, respondió el doctor riendo á carcajadas.

=Cómo! vos, señor... de veras eres tú, Julio?

=No es cierto que estoy bien cambiado? replicó Ducondray con un aire satisfecho.

=No puedo negarlo.

=Tu no me has conocido, pero no podias decirme cosa mas de mi gusto, ni hacerme mejor agasajo. Con que tengo el aspecto de un viejo?

=Cualquiera te daría el doble de tu edad.

=Adulador!

=No, te hablo francamente.

=Gracias, amigo mio. Si supieras que malos ratos me he dado para llegar á conseguir este resultado!

=Me alegraría mucho de saberlo porque te confieso francamente que no comprendo nada de lo que dices.

=Me recibí de Doctor hace cinco años. Yo estaba entonces en el lleno de mi juventud y de mi salud, tenia el ojo brillante, la tez florida, el talle esbelto y elegante; una abundante y pura cabellera ondeaba con gracia sobre mi frente. Ya sabes conocerme por este retrato, tu que me has visto adornado de los dones de la naturaleza, dones funestos que me llenaban de orgullo en mi candida inesperienza! Pero apenas entré en la carrera médica, cuando comprendí la vanidad y el peligro de estas frívolas ventajas. En nuestro estado es preciso ante todo inspirar confianza, y como quieres que ponga uno su vida entre las manos de un gracioso apoléscente? Seis jóvenes, me decian, y por consiguiente no habeis tenido tiempo de haceros sabio. Seis bello y elegante, y os ocupareis de todo lo que no sea vuestro arte, tan penoso y tan pesado. Envejeced, instruid y os llamaremos á socorrer nuestras dolencias.

Yo necesitaba de mi estado para vivir, y me sacrificué á las exigencias del mundo. Era preciso ser viejo para tener buen éxito, y como me urgia el conseguirlo, me improvisé una vejez ficticia. Asi como otros trabajan por conservar la apariencia de la edad florida, yo hice todo lo posible por conseguir el aire y la fisonomia de un viejo. Hay gentes que para regenerar su agotada cabellera recurren á la pomada de Leon; yo empleé con mas seguridad un cosmético corrosivo que hizo caer mis cabellos. Con este estoicismo de Sócrates, tragué la cicuta que debía matar mi juventud, marchitar las rosas de mi tez é imprimir en mi frente arrugas prematuras. Me apliqué á andar con la espalda un poco corcoba y oculté el fuego de mis miradas bajo un par de anteojos; sepulté mi esbelto talle en el abismo de una levita negra cortada á la antigua, y me apoyé sobre un baston de puño de marfil. Luego que me hube adornado de esta madurez artificial, nació la confianza, vinieron los clientes, y en el dia la fortuna y la opinion me resarcen ampliamente del sacrificio que les he hecho.

=Y entre tus clientes, replicó Duversy, cuentas á tu primo Alfredo Deschamps?

=Efectivamente.

=Su sordera y su cortedad de vista son pues males incurables toda vez que no los has podido curar?

=Ni siquiera he pensado en ello, contestó Du-

condray suspirando, porque son enfermedades que no estan al alcance de la medicina. Alfredo es sordo y miope como soy viejo. Sabes que mi primo desde su mas tierna edad se ha hecho notar por la originalidad de su caracter. Ha empezado á figurar en el mundo bajo los auspicios del baron de S... viejo diplomático que lo ha adiestrado en las astucias mas singulares. Indudablemente segun los consejos de este mentor hará Alfredo el papel de un hombre que no ve ni oye. Al ponerlo en práctica ha tendido dos lazos á los indiscretos. No desconfian de él, y de este modo se apodera de muchos secretos que hubieran tenido cuidado de ocultar á uno que oyera, y á un testigo que viese con claridad. No es esto todo. Un sordo y un miope gozan de otros privilegios en la sociedad. El hombre que ve mal tiene el derecho de engañarse para su provecho en ciertas circunstancias; el que oye mal se da tiempo para preparar sus respuestas; nunca comete imprudencia alguna; se liberta de las injurias, y cuando le conviene, en vez de entender lo que le dicen, fingir oír lo que querria que le dijese. Comprendes las inmensas ventajas que un hombre hábil puede sacar de estos recursos? Alfredo se ha servido admirablemente de ellos. Poco á poco se ha hecho confidente de todo el mundo, y ha sabido siempre recoger la recompensa de su reserva. Entre grandes y poderosos, ha hecho de sus enfermedades un medio de mañosa adulacion. Si un necio lleno de bordados le relata una simpleza, el cree oír una palabra espiritual que repite con complacencia. Le reusan un favor, el dá las gracias con tanto garbo y donaire, que ya no se atreven á quitarle su ilusion. Hace la corte á las viejas influentes, y les distribuye esos cumplimientos que siempre agradan, aunque vengan de un ciego. De este modo mi primo se ha creado la reputacion de un hombre encantador, adorable, irresistible. Todos convienen en que sus ligeras enfermedades sirven de realce á las gracias de su espíritu y de su persona. La fortuna le ha sonreido de todos modos, y en el dia se casa con una jóven viuda muy rica, que conoce el valor de un marido como él. Pero el matrimonio lo echó todo á perder, y tal vez las enfermedades de Alfredo que tanto han contribuido á su dicha hasta de aqui, no servirán ahora mas que para hacerle ver antes y con mas claridad ciertos accidentes que el destino no perdona ni á los sordos ni á los ciegos.

Y ciertamente, continuó el doctor, Alfredo y yo no somos los únicos que representamos esta comedia en el mundo. El papel es bueno y muchos lo toman. A falta de otros ejemplos, no está la historia que nos enseña el precio que pueden reportar las falsas enfermedades? El mas grande pontífice de la Iglesia romana debió su elevacion á este juego?

A propósito; pudiera contarte la aventura de aquel comerciante veneciano que volvia de Egipto con una rica carga de telas raras y preciosas. Habia pensado librarse de pagar los derechos onerosos que la república cargaba sobre estas mercancías; pero sus cálculos salieron fallidos: y en el momento en que llegaba á la costa, se presentó el fisco bajo el aspecto de cuatro aduaneros. Adios la esperanza de una rápida fortuna! Lo mas liquido del beneficio iba á caer en las cajas del tesoro público, si nuestro comerciante no hubiera tenido de repente una de aquellas inspiraciones que tan solo se presentan al genio del lucro comercial. En el momento en que los aduaneros se pusieron en disposicion de entrar al navío, el comerciante bajó á su cuarto, se frotó la cara con una disolucion de azafran, y fué á echarse sobre los

géneros amontonados en el puente. En este estado empezó á lanzar profundos gemidos. Al aspecto de su cara amarilla, los aduaneros, no dudando de que se hallaba atacado de la peste, huyeron; el puesto establecido sobre la costa fue abandonado, y mientras que estos valientes iban á poner en alarma á la poblacion inmediata, desembarcaron apresuradamente las mercancías y las pusieron en un sitio seguro. Dos horas despues el empestado recobró la salud lavándose la cara, y se fué á cenar alegremente con sus compañeros. La peste le habia reportado treinta mil ducados.

Te admirarás ahora si te digo que nuestro antiguo Camarada Bonneval á quien has conocido tan sano, cayó peligrosamente enfermo algun tiempo despues de su salida del colegio? Desde entonces, le hemos visto siempre pálido, desfallecido y flaco, porque ya te ordarás que tenía el de aspecto enfermizo.

= ¿Cuál era la enfermedad de Bonneval?

= No sé tanto; una gastritis, segun creo, complicada con una afeccion de pecho. Nada habia mas interesante que el ver á este pobre jóven paseando por los baluartes sus incurables dolencias.

= ¿Que haces de bueno? le preguntaban.

= Me estoy muriendo, respondia.

= ¿A qué carrera te dedicas?

= A la tumba.

Bonneval, por el fatal estado de su salud se vió reducido á no hacer nada. En efecto, no le estaban prohibidos todos los empleos por la excesiva debilidad de su temperamento? ¿Cómo trabajar, cómo ocuparse con un pecho y un estómago arruinados? El pobre enfermo se veia condenado á la ociosidad. Este fue el primer resultado de sus males, y debió servirle de un grande alivio, si te acuerdas de que deliciosa pereza habia dotado el cielo á nuestro desgraciado amigo.

Por toda fortuna, Bonneval no poseia mas que un tio rico, celibato y viejo las tres mejores cualidades que pueden adornar á un tio. Desgraciadamente este modelo de los tios tenía otros dos sobrinos en el mismo grado que Bonneval. Estos dos colaterales que gozaban de buena salud estaban provistos cada uno de un buen empleo; y Bonneval, que no podia hacer nada, Bonneval condenado á la ociosidad malgre de todos los vicios é hija de todos los males, recibia de su tio una pensión suficiente á sus necesidades y que tenía el talento de aumentar bajo toda especie de dolorosos pretextos.

Ya era una consulta muy onerosa en el dia en que los grandes médicos estan fuera de precio; ya un suplemento de remedios ordenados por la facultad, una verdadera cuenta de boticario que el excelente tio pagaba piadosamente; ya el doctor ordenaba un cambio de aires, un viage que tal vez ¡ah! sería el último. El sobrino hacia despedidas desconsoladoras á su tio quien le escribia llorando algunos billetes de banco.

Entonces Bonneval iba á reponerse á Baden ó á Italia. Cuando se veia fuera del alcance, el joven valetudinario hacia como esos pobres que ostentan en medio del dia sus llagas en los parajes públicos para enternecer á los transeuntes, y que al entrar en su casa se quedan rollizos y dispuestos á abrazar á su mujer y celebrar una buena cena. Bonneval recobraba su salud corriendo la posta, y en país estrangero se desquitaba ampliamente de las penalidades impuestas á su existencia parisiense. Algunas veces en Paris tambien se permitia algunas distracciones cuyo secreto la guardaban sus complices.

En fin, hace ocho dias que el tio ha muerto despues de haber hecho un testamento por el que deja á Bonneval la propiedad de una tercera parte de sus bienes y el usufructo de lo demás.

«Mi pobre sobrino, escribe en el acta de sus últimas voluntades necesita de todas estas riquezas en el triste estado en que se halla. Mis demasparientes no tendrán que esperar por mucho tiempo su parte.»

Esto es todo lo que queria Bonneval: en el dia se ha quitado la máscara, y se presenta en público perfectamente bueno. Desde la apertura del feliz testamento se ha engordado, su pecho se ha dilatado, su voz ha tomado un timbre sonoro. Es otro Sixto V despues de su eleccion. Sus primos desesperan ya de llevar luto por él: el usufructo durará cincuenta años.

Podria citarte tambien á Chaugrelin, el poeta melancólico, que se ha constituido afectado de pecho para ponerse acorde con sus versos. Su ademán débil, su aspecto elegante han contribuido poderosamente á su buen éxito en los salones. Cuando recita una lastimera meditacion, se coloca en forma de sauce lloron, y arranca lágrimas á todas las mugeres nerviosas.

El mundo, mi querido Armand, está lleno de estas falsas enfermedades que trabajan activamente por el cuidado de sus intereses y por el buen éxito de sus negocios. Aun no creo yo en todos los jorobados. Hay gilosidades hipócritas, y se puede uno poner una falsa joroba como una pantorrilla postiza.

Ya sabes la espresion de Mr. de Talleyrand, el hombre de este siglo que mejor conocia la especie humana.

Uno hablando de un par de Francia todavia muy acreditado, le decia:

= D... acaba de ser atacado de la gota.

Mr. de Talleyrand reflexionó un instante, y preguntándole el objeto de sus reflexiones, respondió:

= Estoy investigando qué interes puede tener D... en ser gotoso.

Un gran número de gentes simulan enfermedades para librarse de las quintas; otros hacen otro tanto para sustraerse del servicio tiránico de la guardia nacional. Estos son motivos vulgares y que todo el mundo comprende; pero hay tambien razones delicadas, excepcionales, misteriosas, que cada uno combina á su voluntad, segun su situacion personal y con respecto á algun plan de conducta habil y secreto.

Cuántas mugeres por ejemplo, se revisten de estos falsos semblantes para desembarazarse de su cadena y que consumidas y marchitas al lado de su marido, recobran su lozanía á la hora del pastor!

Tenemos todavia las enfermedades morales que son muy buenas armas en ciertos casos.

Un amigo mio, Adrian de R... ha pasado diez años de su vida en crearse la reputacion de un imbécil. Ha hecho su papel con tanta serenidad y talento que ha conseguido su objeto á vista de todo el mundo. Cuando han convenido todos en que Adrian no era mas que un tonto, nadie ha desconfiado de él; á nadie hacia sombra, y se divertian con su ambicion ridícula. Querria ser diputado y todos han cooperado á ello.

«Si alguna vez le ocurre hablar en la cámara, decian, que divertidas serán las sesiones!»

Y para procurarse este agradable espectáculo, los burlescos han activado la eleccion. Adrian nombrado diputado ha querido ser mas:

«He aquí un recién venido que no nos eclipsará, decian los hombres del poder; dejémosle subir, admítámosle entre nosotros, que su nulidad servirá para dar mayor realce á nuestro mérito.»

Adrian ha ascendido, ha ocupado el sitio que le hacian, y en el dia se ha elevado á mayor altura, á un lugar que se habia procurado él solo, desplegando el espíritu y el talento que habia sabido ocultar tan bien para tener un buen éxito.

Saber disimular sus ventajas es el mejor medio de llegar en la vasta carrera de la ambicion.



REGLAMENTO

PARA LA SECCION DE LITERATURA

DEL

Liceo Artistico y Literario

DE

ZARAGOZA.

TITULO PRIMERO.

DE LA SECCION.

ARTICULO I.

El objeto de la Seccion es el estudio y fomento de los diferentes ramos del saber comprendidos bajo el nombre de bellas letras, ó letras humanas.

ARTICULO II.

La Seccion se compondrá de socios facultativos y adictos.

ARTICULO III.

Para ser facultativo se exige la presentacion de uno, ó mas trabajos, sean nuevos ó inéditos, como á juicio de la seccion se consideren de suficiente mérito.

ARTICULO IV.

Para ser adicto se necesita manifestar su voluntad de pertenecer como tal á las seccion.

TITULO SEGUNDO.

Del modo de presentar y calificar las composiciones

ARTICULO V.

Los socios podrán presentar sus composiciones anónimas ó firmadas.

ARTICULO VI.

Las composiciones anónimas serán examinadas por la junta encargada de la redaccion y correccion de estilo, con cuyo dictamen pasarán á la seccion que deberá calificarlas.

ARTICULO VII.

Las que se presenten firmadas obtendrán desde luego calificacion.

ARTICULO VIII.

La calificacion se hará por mayoría absoluta de votos cuya emision pertenece á los socios facultativos presentes.

ARTICULO IX.

El autor de la composicion presentada espresará el destino que á aquella deba darse.

ARTICULO X.

Las composiciones anónimas se entregarán con un lema al conserje, mediante recibo: las que entre ellas no merezcan calificacion se devolverán por el mismo conducto á los interesados.

TITULO TERCERO.

De las atribuciones y deberes de los socios.

ARTICULO XI.

Es obligacion de los socios concurrir á todas las juntas y reuniones á que sean convocados.

ARTICULO XII.

Todo socio facultativo que en el transcurso de tres meses no haya presentado una composicion que merezca ser aprobada, se entenderá que ha pasado á la clase de adicto.

ARTICULO XIII.

Cada seis meses se examinarán las composiciones que los socios facultativos hayan presentado durante este tiempo, y las que hayan merecido calificacion mas favorable valdrán á sus autores el titulo de socios de mérito.

TITULO CUARTO.

De las tareas de la seccion.

ARTICULO XIV.

Las tareas de la seccion ó serán privadas en las sesiones que celebrará, ó públicas en las juntas de competencia.

ARTICULO XV.

La seccion establecerá, cuando lo crea conveniente y con antecia de la junta directiva, una cátedra de literatura, á la cual podrán asistir los socios del Liceo, dependiendo de aquella admitir á los que no lo sean.

ARTICULO XVI.

El socio que se preste á desempeñar esta cátedra llenando los deseos de la seccion, merecerá por ello el titulo de socio de mérito, y será relevado de toda prueba.

ARTICULO XVII.

Igual preeminencia será concedida, al socio que se ofrezca á desempeñar otra cátedra cualquiera.

TITULO QUINTO.

De las sesiones.

ARTICULO XVIII.

Al fin de cada sesion determinarán los socios el dia en que deba celebrarse la siguiente, proponiendo el que presida el asunto que haya de ser objeto de la conferencia.

ARTICULO XIX.

El presidente designará al Secretario en el principio de toda sesion el orden en que deben ser leidas las composiciones que se hubieren presentado.

ARTICULO XX.

Esta lectura se verificará ya por el mismo autor ó su encargado, ya por el secretario si aquel no quisiere publicar su nombre.

TITULO SESTO.

De las juntas de competencia.

ARTICULO XXI.

En las juntas de competencia se leerán las composiciones presentadas; se discutirán los puntos anteriormente propuestos, y se tendrán los demas ejercicios literarios que proponga el presidente y apruebe la seccion.

TITULO SEPTIMO.

Del periódico.

ARTICULO XXII.

Quando las secciones de literatura y artes convengan en el establecimiento del periódico á que se refiere el reglamento general del Liceo, lo propondrán á la junta general.

ARTICULO XXIII.

Las producciones de que conste han de ser precisamente obra de los socios del Liceo, dando tambien cabida á los comunicados que puedan remitir los demas Liceistas del reino, previa la aprobacion en junta.

ARTICULO XXIV.

La redaccion corresponderá á la junta directiva.

ARTICULO XXV.

La determinacion de todo lo demás relativo al periódico pertenece á la junta particular del Liceo, conforme al artículo 22 del reglamento general.

TITULO OCTAVO.

De las votaciones.

ARTICULO XXVI.

Toda votacion acerca de personas, ó escritos presentados á examen, será secreta y á mayoría absoluta de votos.

ARTICULO XXVII.

El empate será resolucion negativa.

TITULO NOVENO.

De la junta de correccion de estilo.

ARTICULO XXVIII.

Habrá una comision compuesta de tres socios fa-

cultativos que entenderá en la correccion de estilo de cuantas composiciones se hayan de publicar.

CAPITULO XXIX.

Corresponde al Presidente el nombramiento de sus individuos, y el modo de relevarlos debiendo durar seis meses las tareas de cada uno.

De la junta directiva.

ARTICULO XXX.

Para el gobierno de la seccion y direccion de todos sus trabajos, tanto en la parte gubernativa y económica, como en la literaria, habrá una junta compuesta de director, vice director, dos consiliarios y un secretario, nombrados á pluralidad absoluta de votos.

ARTICULO XXXI.

El nombre de estos cargos designa las obligaciones de cada uno, teniendo ademas lade ocupar segun el orden en que van nombrados lapresidencia de las juntas de la seccion.

ARTICULO XXXII.

Será ademas obligacion de los consiliarios reemplazar al secretario en el caso de faltar este.

ARTICULO XXXIII.

La renovacion de estos cargos se hará cada seis meses por el orden establecido, pudiendo ser reelegidos los que salieren. La aceptacion en estos será voluntaria, y forzosa en los nuevos.

ARTICULOS ADICIONALES.

I.

Este reglamento tendrá el carácter de provisional hasta que la seccion instruida con las lecciones de la esperiencia acuerde hacer en él las modificaciones que tenga por conveniente.

II.

Hasta que el Periódico del liceo sea establecido deberá la seccion, valiendose de la junta particular, publicar por medio de la prensa las composiciones que juzgue dignas de esta distincion.

El Presidente, *Mariano Gil y Alcayde*. El Secretario, *Jose Maria Anchoriz*.

E. R.=U. Roquer.

ZARAGOZA:

Imprenta de Cristobal Juste.

1840.